



Expediente: 260/22
Carátula: GUTIERREZ HECTOR MAURICIO C/ SEGURO RIVADAVIA S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 08/08/2023 - 04:39
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - GUTIERREZ, HECTOR MAURICIO-ACTOR/A
900000000000 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 260/22



H3020155843

JUICIO: GUTIERREZ HECTOR MAURICIO c/ SEGURO RIVADAVIA s/ SUMARIO (RESIDUAL).
EXPTE N°260/22.-

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha en cumplimiento de lo ordenado en el punto X del proveído que antecede, se procede a cambiar la carátula de las presentes actuaciones la que pasará a decir: "GUTIERREZ HECTOR MAURICIO C/ SEGURO RIVADADAVIA S/ SUMARIO.-JMC.- Monteros, 07 de agosto de 2023.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 07/08/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.